



Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, en turno libre , de una plaza vacante de Letrado al servicio del Parlamento de Navarra

Conforme a lo previsto en la Base 6.3.5. de la Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, en turno libre, de una plaza vacante de Letrado al servicio del Parlamento de Navarra, aprobada por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Navarra de fecha 27 de septiembre de 2010 (BON núm. 121, de 6 de octubre de 2010, se procede a la publicación en el tablón de anuncios y en la página Web del Parlamento de Navarra, de la **lista de aprobados** con las calificaciones obtenidas por los participantes en la segunda prueba de carácter teórico de la fase de oposición (base 6.3.3.b).

Calificaciones :

Nombre y Apellidos	Calificación
Doménech Alegre, Silvia	13,00

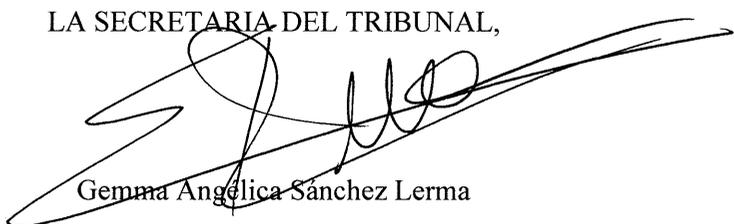
Asimismo, se comunica a la aspirante que ha superado esta segunda prueba que la primera prueba del ejercicio práctico de la fase de oposición (base 6.3.4.a), tendrá lugar el día 28 de abril, jueves, a las 9.00 horas, en la Sala de Comisiones del segundo piso del Parlamento.

De acuerdo con lo previsto en la base 6.3.4. de la convocatoria, para la realización de este ejercicio los aspirantes podrán utilizar las recopilaciones de textos legales y jurisprudenciales que ellos mismos aporten.

Los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad

Pamplona, 18 de abril de 2011

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,



Gemma Angélica Sánchez Lerma